



EL HERALDO TOLEDANO

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

(SEGUNDA ÉPOCA)

Año II. Toledo 1.º de Agosto de 1902. Núm. 57.

Director: Federico Lafuente.

Precios de suscripción.—EN TOLEDO Y SU PROVINCIA: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 id.; un año, 5 id.; número suelto, 0,10 id.
EN LAS DEMÁS PROVINCIAS: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 id.; un año, 6 id.
EN EL EXTRANJERO: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 id.
Pago anticipado.

Se publica los viernes.

Reclamos, 0,50 pesetas línea.—**Correo interior**, 0,20 id. id.—**Anuncios**, 0,25 id. id. Los constantes y los que excedan de seis líneas, precios convencionales.
No se devuelven originales.—Se publican los trabajos bajo la responsabilidad de sus autores.
Pago anticipado.

Dirección, Redacción y Administración

calle de las Bulas Viejas, núm. 4.

El Heraldo Toledano

es el periódico mayor y de más suscripción en la provincia.

Suscripción iniciada por la Prensa local, con destino a reunir una cantidad que sirva para crear los siguientes premios: uno al obrero padre del mayor número de hijos que demuestre haber procurado su educación y obligado a sus hijos a concurrir a los establecimientos de enseñanza; otro al dependiente de comercio u obrero de taller que justifique mejores aptitudes de honradez, inteligencia y amor al trabajo; otro para el caso más saliente de altruismo, y otro para el mejor hijo de familia, ó en su defecto, al caso más notable de virtud.

	Ptas.	Cts.
Emmo. Sr. Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo.....	100,00	
D. Justo Villarreal.....	2,00	
» Lorenzo Silveira.....	2,00	
» Juan Eymar.....	2,00	
» José Funes.....	0,50	
» J. Cebolleta.....	0,50	
» Claudio A. Uceda.....	0,50	
» Samuel Guillete.....	0,50	
» Clemente del Pino.....	1,00	
» Fernando Pivilla.....	1,00	
D.ª Cecilia Mirot.....	1,00	
D. Simón Dorado.....	2,00	
» Manuel Dorado.....	2,00	
» Julián E. Infantes.....	7,50	
» José E. Infantes.....	2,50	
» Lucio Duque.....	5,00	
» Emilio Echevarría.....	2,00	
» Juan Duque.....	1,25	
» Carlos Duque.....	1,25	
D.ª Esperanza Duque.....	1,25	
» Carmen Duque.....	1,25	
D. Eduardo Muñoz.....	5,00	
» Israel García de la Torre.....	1,00	
» Apolinar Montes.....	0,50	
» Federico Lafuente.....	5,00	
» Julio Lafuente.....	0,25	
» Federico Lafuente y Pascual.....	0,25	
D.ª Cecilia Lafuente.....	0,25	
» María Esperanza Lafuente.....	0,50	
D. Pedro Martín López.....	1,00	
» Tomás Juárez.....	2,00	
D.ª Cándida Muñoz.....	0,50	
D. Manuel Lara.....	1,00	
» Adolfo Aragónés.....	2,00	
Uno de mi tierra.....	0,25	
Pelé y Melé.....	0,25	
Un feo que no las echa de guapo.....	0,25	
Uno de las fototipias.....	0,10	
Otro, que no está colocado.....	0,15	
D. León Gutiérrez.....	1,00	
» Manuel Molo.....	1,00	
» J. Ramón Peláez.....	1,50	
» Manuel Francisco Ludeña.....	0,50	
» Anastasio Medina.....	0,50	
» Inocente López.....	0,25	
» Julián Lugo.....	0,50	
» Felipe Vargas y Ramírez.....	0,25	
» Domingo Alonso y Jimeno.....	0,50	
» Máximo Pérez.....	0,50	
» Marcelino Herencia.....	0,50	
» Mariano Rodríguez.....	0,50	
» Pedro Morante y Mateos.....	0,50	
» José López.....	0,25	
TOTAL.....	165,50	

(Continuará)

UN RUEGO

Lo hacemos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, para que procuren ponerse lo antes posible al corriente en los pagos.

No tenemos una queja de la buena voluntad de nuestros abonados y creemos que ha de bastarles esta advertencia para que cumplan con nosotros con la honradez á que nos tienen acostumbrados.
El Administrador,
Tomás Juárez.

Presente y porvenir.

Está la vida de Toledo sostenida únicamente por el favor oficial, por los ingresos que representan los Empleados de las Oficinas dependientes de la Administración Central: Hacienda, Gobierno civil, Instituto, Audiencia, cuanto tienen las demás capitales de provincia, y como especialidades únicas, la Academia de Infantería, la Fábrica de Armas por cuenta del Estado, y el Colegio de Huérfanos.

No es cosa de estudiar aquí las ventajas que, en términos generales, reportan todos estos Centros; basta consignar el hecho de que, fuera de todos estos organismos, no hay nada propio, nada que represente una fuente de riqueza independiente de las mercedes oficiales, y las poblaciones que así se hallan son; á más ó menos fecha, si no lo son de presente, poblaciones muertas.

Los ingresos con que el Ayuntamiento cuenta bajan de año en año de modo sensible, y los gastos tienen, necesariamente, que aumentar, porque así lo exigen las necesidades de la vida moderna.

Si el capital de Toledo, y aquí hay grandes capitales, es medroso, asustadizo y no se atreve á emprender negocios industriales de alguna importancia, limitándose sus operaciones á unos cuantos préstamos, necesario es pensar en atraer, facilitar el movimiento de llegada de los extraños.

Para ello hay que comenzar, como digimos en nuestro anterior número, por gestionar de modo activo y constante, no desmayando si en los primeros momentos y en algún tiempo deja de conseguirse el propósito; hay, á todo trance, que trabajar para que la Compañía de ferrocarriles modifique el cuadro de movimiento de trenes de tal modo, que haya, por lo menos, uno que haga el recorrido de Madrid á Toledo en hora y media cuando más, para que la proximidad, la facilidad del viaje, decida á muchos á conocer Toledo, y entre ellos algunos que aun sin previo propósito de hacerlo, se fijen con alguna detención en las márgenes pintorescas y en la fuerza motriz del Tajo, fuerza que se pierde y que bien aplicada y dirigida, pudiera ser el principio de redención para este pueblo, que tiene sobrados elementos para ser rico, que es capital de una extensa y rica provincia, y que es pobre, y llegará pronto hasta el último grado de la impotencia, si no desaparece la peculiar apatía de sus habitantes y la falta de celoso entusiasmo de sus organismos y Autoridades.

El presente no puede ser más triste; hay en la provincia poblaciones de menor número de habitantes y de mayor importancia mercantil é industrial.

En otro número continuaremos esta débil labor de exponer algunas, como nuestras, modestísimas ideas relacionadas con el porvenir de Toledo.

MALA SOMBRA

—¡Pero *miá* que tengo *pata!*
En cuanto que me decido
Y digo allá voy, y quiero
Meterme como á político,
Y elijo una agrupación.....
Me *paeece* que esto es estilo,
Que la agrupación se quiebra,
Y ¡claro! quedo partido.
—A ti ¿quién te mete en eso?
¿Qué entiendes tú de esos líos?
—Yo no lo entiendo, es la fija,
Pero va y discurre y digo:
«Fabian, no hay hombre sin hombre,
Y el que no tiene padrino.....»
Yo sé de letra, ya sabes,
Yo me copio de seguido
Media plana, si es del caso;
«Con que, Fabian, si eres listo
Puedes subir, y hasta ser
Escribiente de un Ministro
O de un Alcalde, ¿quién sabe!
Que de menos Dios nos hizo.»
—Bien, ¿y qué?

—No te subleves
Y espera, no seas vivo:
Na, con estas intenciones,
En vez de ir con los amigos
A jugar un truque y luego
Beber dos copas de vino,
Me encierro en casa y estoy
Soltándome lo preciso
Para escribir al *diádo*
Y *pa* leer manuscrito;
Y empiezo á leer papeles
Que no dan calor ni frío,
Y me enteré de la carta.
—¿Y qué carta?

—Baja el grito;
Una carta que me obliga
A volverme á mi retiro;
Lo cual que sera una pérdida,
Y grande, para el Partido.
Yo me dije: «Aquí hay que ser
O del Corral ó de Lillo;»
Y, vamos, me fui al Corral,
Hablé con parientes míos
Pa que á mi me presentasen
Como del pueblo nativo;
Pero catate que ahora
Yo ya no sé á punto fijo
Si es en Corral ó en el Puente
Donde conviene el destino.
—Tú lo que debes hacer
Es no andar en laberintos,
Porque esos no son los tuyos,
Que los tuyos y los míos
Van más allá, mucho más,
Vamos contra el *burguesio*.
Que los otros se destruyen,
¿A ti qué? ¡Flan amarillo!
¿Tienes trabajo? Pues comes.
¿No trabajas? ¡El delirio!
Te secas de hambre y ni alpiste
Te dan á tí los *cacicos*.
—¡A mí Gumer!.....

—¡A mí plin!
Y por mí que siga el cisco;
Pero *miá* que es mala sombra,
En cuanto voy decidido
Y me hago conservador,
Pues lucho con el dualismo
Y no sé con quién quedarme
Ni á quien ofrecer suspiros.....
—Lo celebro, *pa* que aprendas
Y no te vayas á Lillo.

AGOSTO

Octavo mes del año de nuestro calendario.
La flor se agosta, se acaba.
En cambio se rompe y desparrama sus dones, sazonados frutos, el cuerno de la abundancia; es la época de la recolección de cereales, cuando se abren las puertas del granero.

Y aún la cigarra sigue cantando
*Sin hacer provisiones
Allá para el invierno.*

Agosto, frío en el rostro; lo que quiere decir que, al menos en nuestro clima, comienza en este mes la frescura; aunque no para todos, porque los hay, y especialmente entre la gente política, que son unos frescos todo el año, y otros que prometen hacer la felicidad del país y se quedan tan frescos.

Hacer su Agosto y hacer su agostillo, es hacer su negocio ó un pequeño negocio, porque la ganancia que da la tierra, suele ser mayor en esta época.

Hay quien hace su Agosto en cualquiera y en pleno invierno, y esto siempre da calor, conforta y abriga.

Agosto y vendimia no es cada día, refrán que claramente significa que de esto, de ganancias, hay poco en el año para los labradores, y añade el refrán: *y si cada año, unos con ganancia y otros con daño*; porque la cosecha no es más que una y contingente.

En Roma se llamó á este mes *Sextilis*, sexto del año que comenzaba en Marzo.

El Emperador Augusto le dió su propio nombre, el año octavo antes de Jesucristo, y Augusto, pues, por corrupción del lenguaje, se denomina Agosto.

En nuestras costumbres, es el tiempo del rudo trabajo para los agricultores y de la holganza para los trabajos intelectuales, y especialmente para los políticos.

El calor suele ser sofocante y el frío en el rostro se advierte sólo por las noches, ya de madrugada, y en los últimos días del mes.

En medicina, mejor, en lo que á enfermedades se refiere, es el mes en que más suelen abundar las erupciones cutáneas.

El campo se ha despojado ya de sus galas, muestra sus desnudeces; á la poesía de la primavera, todo ideal, sucede lo práctico, la materialidad, la recolección.

Aparte de esto, á no ser porque representa la riqueza, resultaría uno de los meses menos agradables.

Aunque tiene notas muy alegres, más que alegres verdes:

*En la Virgen del Carmen
Pintan las uvas;
A la Virgen de Agosto
Ya están maduras.*

Al Cabildo Catedral y á la Comisión de Monumentos

—¡Dieciocho duros me ha costado lo que antes no costaba nada! ¡Dieciocho duros en las entradas para ver algo de lo más notable que encierra Toledo, y esto no es para todos los días!

Así nos decía ayer un señor que acababa de despedir á una familia amiga suya, cuya familia no trajo á Toledo más objeto que el de ver las grandezas históricas y monumentales de la capital.

—Creo, añadía, creo que hacen mal en acudir á tales exacciones, porque han de retraer á mucha gente, aun del mismo Madrid, no obstante la corta distancia á que están ustedes de la capital de España; hay muchos que forman un presupuesto económico, proponiéndose venir y regresar en el día, sin caer en la cuenta de que necesitan una partida más de relativa importancia en los gastos, si han de poder ver algo.

—Por otra parte, siguió diciendo nuestro ilustrado amigo, es un grave inconveniente para ustedes que tienen que acompañar forasteros, porque si pagan por ellos, resulta demasiado, si son varios los visi-

tantes que ha de recibir; violento decirles que lo pagan ellos, y violento guardar silencio hasta el momento crítico.

Hacemos nuestras estas observaciones y al Cabildo y a la Comisión de Monumentos nos dirigimos en súplica de que lo estudien con algún detenimiento, sin perder de vista que lastiman los intereses del vecindario, dificultando la concurrencia.

Se da el caso de que los extranjeros que sin conocer a nadie se valen de guías, ó tienen que dejar a éstos en la calle, ó pagar por ellos en todas partes el precio de la entrada.

Sin esos ingresos pueden pasar el Cabildo y la indicada Comisión, y con su abnegación prestarían un importante servicio á la capital.

NOTICIAS DE LA CORTE

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid 31 de Julio de 1902.

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Mi querido Director y amigo: ¡La verdad es que no vuelvo de mi apoteosis!.... Y todo ¿por qué?.... No lo entiendo.

¿Está Ud. seguro que ha sido por la noticia que yo envié como probable de que en las próximas elecciones presentaría su candidatura por el distrito de Orgaz D. Cristino Martos? Yo no lo juro.

Es más, humildemente creo que se ha debido elegir distinto motivo; pues, pretexto por pretexto.... otro, cualquiera otro, hubiera sido mejor.

Pero.... hay Providencia.... Porque.... ¡la tal cartita!.... es un modelo epistolario.... «Se las trae»....

En fin, cada cual escribe como sabe ó como quiere, y esto á mí me tiene sin cuidado, no importándome nada tampoco ni de las infracciones gramaticales ni aun siquiera de las faltas de Diccionario en que el prójimo incurre; procure yo no cometerlas y cuide, también, de que las noticias que como Corresponsal escriba, sean verdaderas ó tengan, por lo menos, aquella verosimilitud precisa á la buena lógica del pasado y del porvenir político con que estén relacionadas.

A este propósito, *debidamente autorizado* (y en uno de los próximos números, podrá Ud., si quiere, publicar documentos demostrativos), puedo escribir que el Sr. Martos, actualmente en París, á su vuelta, conferenciará en Biarritz con el Sr. Duque de Arión, conviniendo ambos señores la forma y manera de entablar futuras campañas políticas, provechosas, indudablemente, para esa provincia; pues basadas en el bien público, no las guiará ni el caciquismo, hoy imperante, ni el amor propio de soberbia mai reprimida.

Esta futura conducta del Sr. Martos, no puede sorprender á nadie que esté al tanto del movimiento político de esa provincia. El mismo Sr. Burrell, cuando fué Gobernador en esa, se lo hizo presente, sin la menor reserva, al Diputado provincial Sr. Jiménez Cano, quien le contestó con una franqueza que le honra, que llegado ese caso, él apoyaría con todas sus fuerzas la candidatura del hijo del gran tribuno, cuyas enseñanzas tenía como gloria de su vida particular y política.

Porque.... no hay que darle vueltas, la historia no puede improvisarse y D. Cristino Martos, por obra de su ilustre padre, de tan querido recuerdo, y por propia conducta además, tiene en el distrito de Orgaz una tradición que no bastan á borrarla cuatro elecciones generales consecutivas.

A esa tradición, de gloriosa herencia, contribuyeron el actual Gobernador, Sr. Polanco, y el mismo Sr. Moret, que por cesión que á su favor hiciera el gran Martos, tantas veces y con tanto prestigio como acierto representó el distrito de Orgaz. ¿O es que se pretende ahora que la historia política de este, comience en la del solitario de Envid?

Al Sr. Martos convenía fundamentar una posición administrativa, y á este propósito desempeñó el cargo de Gobernador civil, tan solo el tiempo preciso para lograr sus fines; conseguidos, presentó inmediatamente la dimisión de su cargo, y vuelve á la vida parlamentaria para gloria suya y tradición de su apellido ilustre.

Cubierto el distrito de Orgaz, fué elegido Diputado por Chantada; pero esta elección, claro es que puramente accidental, sólo sirve al Sr. Martos como recurso interino á sus planes.

Cuando surja la crisis, sean disueltas las actuales Cortes y se convoquen elecciones generales, entonces (y ya vé el Sr. Díaz Cordovés si el plazo es largo y su carta prematura, y su disensión inútil y perjudicial), el Sr. Martos, en uso de su perfectísimo derecho, que nadie puede discutirle, si así lo estima conveniente—y ya se leerá muy en breve, como si lo juzga oportuno—presentará su candidatura por el distrito de Orgaz.

¿Qué hay de particular en todo esto?

Ni el más suspicaz puede ver en ello motivo político para la menor zozobra.

A su vez, el Sr. Díaz Cordovés, si así lo juzga conveniente, presentará su candidatura por el mismo distrito de Orgaz, que será uno de tantos en que luchan dos candidatos.

Ni más, ni menos.

Y por el anuncio de esta *novedad*, en materia de elecciones y por el pronóstico de éstas, en una hipótesis, que ella misma se comenta, ¿puede motivarse

un cisma dentro del Partido liberal conservador de esa provincia?

Cada cual con su conciencia, pero.... eso de los distritos propios é indiscutibles, queda sólo para Sagasta, en Logroño; Silvela, en Piedrahíta; Romero Robledo, en Antequera.... es decir, para los personajes de primera fila, para los verdaderamente conspicuos en la historia de la política nacional.

Reiterando que la noticia que dí en cuanto á futura representación en Cortes del distrito de Orgaz es cierta, después de razonada y explicada su verosimilitud—y allá en su día los excurtadores darán la razón á quien hayan de dársela—nada más debo decir sobre esto en lo que á mi reputación, como Corresponsal, se refiere, pues, en cuanto á lo demás.... tócame sólo lamentar lo sucedido y pedir al Dios de la serenidad y del arrepentimiento, no se olvide de reanudar antiguas y necesarias amistades, precisas para el bien público de esa provincia, que con el curso de todos—nunca el progreso fué representado por una sola persona, por ilustre que ésta haya sido—debe lograr los adelantamientos que la época demanda y las necesidades que la política moderna exigen. Otra cosa.... podrá convenir á pueriles espasmos de amor propio; pero no puede ser aplaudida más que por los asalariados.

Por cierto que ignoraba que el Sr. Díaz Cordovés tuviera en esa Prensa un órgano propio y exclusivo para su uso.

«Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad.»

Saludo al nuevo semanario toledano y le recomiendo en los sucesivos, para bien suyo, más memoria, pues si tanto me conoce, aunque sólo sea á mi pseudónimo, no debe ignorar que todavía tengo un sitio á donde enviar al desdichado autor de la deslambazada imitación de los escritos de Roure en *El Gedeón*. Es destino que le reserve. Por lo demás, le disculpa su propia conducta.

Hoy principian los viajes de SS. MM. y AA. RR. con el itinerario de todos conocido. S. M. el Rey estará de regreso en San Sebastián el día 14.

Mañana debe salir para esta Corte el Sr. Ministro de Estado, y en seguida, se celebrará Consejo de Ministros, al que se atribuye excepcional importancia, porque se cree que en esta reunión ha de tratarse de la reforma del Concordato y de las negociaciones entabladas á este fin con la Santa Sede.

Vuelve á hablarse de la aproximación de los mauristas á los conservadores, que mientras unos consideran como hecho consumado, otros creen que el asunto no está resuelto todavía de manera definitiva.

Háblase también de nuevos trabajos de agregación al Partido liberal conservador á los que no son extrañas las conferencias celebradas entre los señores Villaverde y Duque de Tetuán.

Pero de lo que más se habla es de la sorpresa de los presupuestos, que resultan ahora con un déficit de bastante importancia, y esta sorpresa....

En fin, en la próxima será más extenso acerca de estos asuntos, que hoy, con esto de la exclusiva del distrito de Orgaz, va escrito ya más de lo necesario para los patrones de estas cartas.

AILEUA.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Luis Polanco, Gobernador civil de esta provincia.

Mi querido amigo: En la mañana del miércoles 30 de los actuales, recibí una carta de Ud., grata para mí, como todas las de igual origen, en la que me pedía reproduciese su contestación á la que en EL HERALDO TOLEDANO publicó D. Fidel Domínguez, deseando, para evitarse Ud. trabajo y repeticiones, que la tomase de otro periódico local que había de copiarla.

Especial gusto hubiera tenido en complacerle; pero dada la mucha extensión de la carta, comprenderá usted, periodista durante mucho tiempo, y periodista de los más ilustrados, la imposibilidad con que lucha en la ocasión presente mi buen deseo.

En esa larga respuesta al Sr. Domínguez, hay algo duro para mí, aunque de Ud., á quien respeto y quiero, nada puede molestarme, que conviene puntualizar para evitar la malicia de las gentes, y conste que no me fijo, al decir esto, en el comentario que agrega el periódico que reproduce la carta, ¿para qué, si el colega tiene razón?

Aquí nos conocemos todos, nos conocen á todos.

Es preciso, mi querido D. Luis, restablecer los hechos.

Días antes, creo que ocho, me dispensó Ud. el honor de dirigirme extensa carta lamentándose de lo acontecido con el Sr. Domínguez, de la forma en que dicho señor trataba el asunto públicamente y del comentario que á la queja de aquel periodista agregaba EL HERALDO. Contesté á Ud. confesando ingenuamente que no conocía los hechos en la forma y detalles que me indicaba; que con aquella misma fecha escribía al Sr. Domínguez suplicándole no insistiera, y que por mi parte nada saldría de mi pluma que pudiera molestar á Ud.

Creía, pues, terminada la cuestión; pero sin duda es mal que padecemos los que en la ruda tarea del periodismo nos hemos ganado la vida: nos agrada escribir para el público, y aunque tantos sinsabores

cuesta, apenas si dejamos pasar ocasión de hacerlo; pero, en fin, sea esta ú otra la causa de la publicación de su carta, necesito hacer una aclaración.

Me tacha Ud. de poco agradecido, y crea que no merezco el reproche, echándome en rostro un reciente favor; no era menester que Ud. lo publicase para que fuese conocido, pues ya mi gratitud había extendido por muchas partes la noticia. Alguien pudiera pensar, porque carezco de fortuna, que se trataba de alguna otra cosa, y juzgo necesario decir que consistió la merced de que se trata en facilitar la reunión pública de unos obreros en tanto que se presentaban, según ley, el original y copia del proyecto de Reglamento para constituirse en Sociedad Cooperativa de Socorros Mutuos, cuyo Reglamento había yo confeccionado por encargo de aquellos trabajadores.

Más que esto ¿por qué no decirlo? extimo la exquisita cortesía y el agrado con que he sido siempre recibido por Ud., lo mismo cuando yo he ido á visitarle, que cuando he sido llamado.

Ni del Gobernador, ni del caballero, ni del amigo, tengo la menor queja, y para su satisfacción hace públicas estas manifestaciones de gratitud, su siempre buen amigo

FEDERICO LAFUENTE.

OTRA CARTA

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Mi querido amigo y compañero: Lamento tener que abusar una vez más de la hospitalidad de un periódico que no tiene filiación política determinada, con un asunto que corresponde, más que al público en general, al régimen interior de un Partido; pero la carta que en otro periódico publica D. Angel Conde, me obliga á rogarle este nuevo favor.

No he de contestar punto por punto á Conde, porque lo que tengo que decirle no debo decirlo fuera del Partido político en que milito. Quédese con su valor acreditado, con sus vastos conocimientos en política y en todo, con su pericia, con su aristocrático apellido frente á mi humilde García, aunque me quite La Torre, ya que no quiere reparar en edificios ni otras cosas, y conste que después de tantos desplantes, después de cuanto dice y piensa, queda en pie el hecho de que de una carta que á los dos venía dirigida, es decir, á él y á mí, se enteró todo el mundo antes de que yo la conociese, y allá Conde y el periódico que escribe se las entiendan sobre la manera de adquirir, para su publicación, la copia de aquella carta.

Lo demás ya lo trataremos el Sr. Conde y yo donde deba tratarse, y eso que le tengo miedo, porque soy tan pequeñito á su lado, que casi no se me distingue.

¡Hasta viejo que se llama en la carta! ¡Qué lástima, cuántas ilusiones se conciben con un acta de Diputado provincial! Allá nos veremos Conde y yo; él con las extraordinarias condiciones que reúne, y yo con la ignorancia, supina en política por ser nuevo.

Para el graciosísimo autor de *Ecos*, sólo dos palabras:

Que le felicito porque cumple á maravilla su propósito, que es, sin duda, el hacer reír á las gentes.

Gracias, Sr. Director, por su amabilidad en permitirme ocupar un espacio en su ilustrado periódico para contestar á tonterías, y aprovecha esta ocasión para reiterarse de Ud. su afectísimo seguro servidor
q. b. s. m.,
Israel García de la Torre.

ARTES Y LETRAS

La venganza de un obrero.⁽¹⁾

I

Juan y Clemente eran los obreros más queridos en el taller, tanto de sus principales como de sus compañeros, por su carácter simpático é intachable conducta.

Eran amigos inseparables desde sus primeros años; se criaron juntos; juntos habían compartido los goces de la niñez; juntos fueron á la escuela; juntos al taller; juntos á todas partes....

II

Un día el encargado del taller llamó al despacho y los expresó en breves palabras la conveniencia de que Juan, como más fuerte en las rudas faenas del hierro, trabajase á destajo, y Clemente continuase, como hasta entonces, á jornal.

Tal disposición no agradó mucho á éste, el cual, y desde entonces, empezó á mostrarse más adusto y menos cariñoso para con su amigo Juan, el que no advirtió este repentino cambio de su compañero.

La envidia empezó á nacer en el corazón de Clemente, porque Juan ganaba doble.

Pronto empezaron las disputas entre los dos, las que notaron con sorpresa los demás y quisieron averiguar la causa: pronto lo consiguieron.

Una tarde, á la salida del taller, día de cobro para los obreros de aquella fábrica, se encontraron y se dirigieron las siguientes palabras:

—¡Hola, amigo Clemente! ¿Te han subido ya el jornal?—dijo Juan con la mayor buena fe.

(1) Este trabajo es de un niño de catorce años de edad, tipógrafo de la casa en que se imprime nuestro periódico.

—Eso es una de las cosas que deben tenerse sin cuidado.

—¡Hombre!.... para mí sería muy agradable ver que te daban más jornal que el que te dan ahora; además, debes comprender que si no te han puesto á destajo, no es por otra cosa sino porque ni te conviene, ni con tus escasas fuerzas saldrías en ello ganancioso.

—Si yo no tengo fuerzas para el trabajo, como quieres decir, las tengo para otra cosa, y para la cual tú no las tienes.

Juan comprendió el significado de estas palabras y sin agraviarse contestó:

—Mira, Clemente, no busques quimeras, porque yo no estoy dispuesto á ellas.

—Como que ni eres hombre ni tienes dignidad.

Juan, ebrio, fuera de sí, dijo casi sin saber lo que decía:

—Tú lo que eres, es un....

No pudo terminar; la mano de Clemente cayó sobre su rostro repetidas veces, sin que Juan tuviera tiempo para defenderse de tan brusca agresión, pues pronto se vió sujeto por los robustos brazos de los demás compañeros que trataron de apaciguarlos; él, reconociendo su impotencia, lanzó una terrible maldición, acompañada de un juramento de venganza.

III

Cinco años han transcurrido; el taller del hierro donde trabajaban Juan y Clemente estaba variado por completo; este último ya no volvió más á trabajar allí; su conciencia le recordaba de haber abrigado una pasión tan ruin dentro de sí; despidióse de sus maestros y compañeros y fué á ganarse el sustento á otra fábrica, donde trató de olvidar su pesar.

Era el 1.º de Mayo, es decir, la fiesta del trabajo.

Los obreros de aquella capital habían engalanado un gran salón donde se reunirían para celebrar aquella festividad; allí ellos pronunciarían discursos de los cuales sería premiado el que mejor lo mereciese.

IV

¡Empezó la ceremonia!....

Innumerables obreros llenaban el amplio local, ocupando sillas, butacas y divanes; ramos de flores, colocados con profusión en el salón, embalsamaban el ambiente; allí estaba el honrado trabajador orgulloso de sí mismo; en medio, rodeada de todos, estaba vistosamente engalanada la tribuna.... Todo era orden.... todo armonía.... ¡qué cuadro más hermoso, qué sublime!....

Empezaron los discursos; atronadores aplausos interrumpían á los oradores, que saludaban con una ligera inclinación de cabeza.

Al final.... un obrero levantóse de su asiento y se dirigió, con calma inalterable, hacia la tribuna y empezó su discurso.

Aquello fué un desbordamiento general; todos los que allí estaban aplaudían con frenesí; el orador entusiasmado, se expresaba en términos tales que, aun cuando sus compañeros habían sido bravamente aplaudidos, ninguno como él los entusiasmó tanto, y acabaron aclamándole merecedor del premio.

El que presidía aquella fiesta, y una vez terminado aquel acto, alzóse del sillón presidencial, y en un discurso breve y expresivo, concedió el premio á Juan.... que era aquel obrero....

Este se dirigió hacia el sitio donde se hallaba Clemente, y allí, ante todos aquellos honrados trabajadores, con vez vibrante, exclamó:

—Voy á cumplir un juramento á la vez que una venganza: he aquí el premio por mí tan anhelado.... y abrazose á su compañero Clemente, que por casualidad había concurrido á aquel acto y que pronto correspondió á los abrazos de su amigo, ya para siempre inseparable y á quien había ofendido tanto....

PEDRO MORANTE Y MATEOS.

CAMPOAMORINA

Hermoso es el amor, y á su destello
La vida alegre Dios, y todo es bello;
Nada como él, el corazón alegre:
La luz del sol, ante la suya es negra.
Así mi amor un día imaginaba;
Pues loco, en sus palabras me fiaba;
Pero he visto después, por suerte mía,
Que toda su pasión es flor de un día.

A.-V. DEL P.

Madrid, Julio 1902.

A.....

Cuando paso por tu calle
Y en la ventana te veo,
No sé lo que siento, hermosa,
Qué me sucede en el pecho;
Pues cada vez que me fijo
En tu semblante tan bello,
Siento por todo mi ser
Un bienestar tan inmenso
Que suspirando me digo:
¿Si será amor lo que tengo?

Tan sólo tú, hermosa mía,
Puedes contestarme á esto;
Pues con un sí de tus labios
Se calmarán mis deseos,
Y no tendría pesares,
Ni desdichas, ni tormentos.

E. C. P.

Toledo, Julio 1902.



TOQUES DE ALARMA

—Calma, señores, calma; no hay por qué precipitarse, que la cosa no es para tanto.
 —Pero ¿hay algo, amigo mío, hay algo?
 —Compare señor cura, pues vaya un tono de angustia que me gasta Ud.; claro que ocurre algo.
 —Desembuche Ud., señor de HERALDO, que á mí me cargan también las medias tintas y los tonos afligidos.
 —Pues después de todo na; digo na, pa ustedes ni pa mí: un alboroto de familia en la casa de enfrente.
 —¿Enfrente de quién?
 —¿U de qué?
 —Enfrente de los que no piensan como ellos.
 —¿Quiénes?
 —¿Cuáles?
 —Los conservadores.
 —Vaya, pues allá se las entiendan esos Hidalgos.
 —Es que no se trata sólo de manchegos.
 —¡Reviente usted, compare!
 —Reviente usted si quiere.
 —Que gomite Ud.
 —Eso es una porquería.
 —Que diga Ud. lo que sepa.
 —Pues allá va: Ustedes.....
 —¡Venga de ahí!
 —A mí no me hace falta que me jaleen.
 —¡Vaya, vaya, amigos míos, no hay por qué molestarse.
 —Escuchen ustedes: hubo hace días una carta..... Se entregó la carta, se leyó la carta y por eso de la carta salieron luego muchas cartas, y como dicen *Cartas Cantan*.....
 —Eso sí, lo he leído; un periódico al desnudo.
 —¡Ay qué gracioso!
 —Por eso resulta un periódico fresco.
 —Un periódico claro; pero bueno está.
 —No, como bueno, yo lo creo que está; pero que no decía yo nada de eso; me refirió á la de Envid.
 —¿Qué es eso?
 —Una residencia veraniega.
 —¿Dónde?
 —Por Cuenca. Y diga usted, señor cura, aunque sea mal preguntao, ¿usted ha leído la de Envid?
 —No; pero he leído la Biblia.
 —Es igual. Pues por eso, y no sé por qué cosas, entre los conservadores se ha roto la armonía, y va á resultar una murga.
 —No habiendo armonía.....
 —Pero que no es por culpa de los músicos, sino por algunos danzantes.
 —Ya se arreglarán, y si el toque de alarma no lo da usted hoy por otra cosa, quede usted con Dios, que á mí me importa eso tanto como el programa de fiestas: ni estoy para músicas ni para jaleos.
 —Pues vaya usted con Dios y disimule si le he quitado el sueño.
 —Yo también me ausento; pero oiga usted, señor de HERALDO, y todo eso, ¿qué?
 —Nada: ruido, y cuando más desazones en el seno de la Comisión.
 —Pues siga usted chiflando hasta que se den más gordas y acudamos todos.

NOTAS MUNICIPALES

Au grand complet, como dicen los franceses, estaba anteayer el Ayuntamiento.
 Indudablemente tenía interés el vecindario en ver lo que hacían nuestros Ediles para la próxima feria; pues el Salón de Sesiones estaba lleno de público, si bien éste desapareció en cuanto se acabó de hablar de toros.
 Los Concejales no fueron tantos, aunque, como dijo uno de ellos, *deben* estar todos en Toledo, pero por allí no se los vió; pues solamente había diez, y éstos no son todos.
 Presidía el Alcalde Sr. Ruano y hacía un calorcito propio del Senegal.
 Aprobada el acta de la sesión anterior, se leyó el dictamen de la Comisión de Ferias, la cual ha hecho lo que ha podido, dada la escasa cantidad consignada en el Presupuesto y la apatía que el Comercio y la Industria toledanos tienen en este asunto.
 Según aquel dictamen, las principales novedades

introducidas este año; son: 1.º Un magnífico cartel, original del artista toledano Sr. Vera, preciosamente hecho, lo cual ya es algo, pues el del año pasado daba lástima. 2.º Una merienda á los niños de las Escuelas municipales. 3.º Corrida de toros, que, según dicen, será con ganado de Aleas, estoqueados por las cuadrillas del *Algabeño* y *Machaquito*. 4.º Premios del Casino de Artistas á los ganaderos que concurran al certamen. 5.º Cabalgata, *La Corte de Baco*, organizada por el gremio de expendedores de vino. 6.º Premios á la virtud y al trabajo, organizados por la Prensa local. 7.º Dos sesiones gratuitas, en Merchán, de cinematógrafo.

Aparte de esto, lo de siempre, iluminación, verbena, veladas musicales, bailes en el Pabellón y función en la Catedral. Los programas de mano serán muy lujosos, y publicarán, en fotograbados, vistas de la capital.
 Y á esto se reduce todo, porque no hay dinero para más.

El Sr. Ruano dijo que se ha hecho lo que se ha podido, y que lo más difícil de conseguir ha sido la corrida de toros.

La indemnización que da por ella el Ayuntamiento, suscitó una discusión en la que intervinieron los Sres. Muro, Gómez Gutiérrez, Hierro y Lafuente, sobre las garantías que había de dar á la Corporación el empresario subvencionado.

El Presidente manifestó que tanto interés tiene éste como el que más en que la corrida sea buena.

El Sr. Medina dijo que la Comisión ha puesto las mayores garantías posibles; añadiendo muy oportunas observaciones.

Se aprueba una transferencia de crédito y la distribución de gastos del presente mes, y se concede licencia para ir de baños al Contador municipal.

Iba ya el Sr. Alcalde á levantar la sesión cuando el Sr. Solás pidió la palabra y le entregó una instancia de los vecinos del barrio de San Justo, pidiendo la reposición de un sereno dejado cesante.

Nuestro Director y el Sr. Gómez Gutiérrez unieron su voto á lo dicho por el Sr. Solás, si lo pedido por éste era justo.

Se concede la licencia que verbalmente solicita el Concejal Sr. Morcuende, se levanta la sesión y se descansa unos minutos.

Se celebró después Junta de Asociados, la cual casi no hizo más que aprobar el acta de la sesión anterior, pues como para lo que estaba convocada era para examen de las cuentas de diferentes ejercicios económicos, asunto largo y sin utilidad por el momento, nuestro Director, viendo que la sesión iba á durar mucho tiempo, y que el que más y el que menos ya estábamos cansados, *salió al paño* y dió un corte á la Junta de anteayer, diciendo que puesto que las cuentas han de ser objeto de estudio por parte de la Comisión que se nombre y han de leerse y examinarse en otra ocasión, huelga por ahora su lectura. Así se acordó, procediéndose á designar los individuos que han de componer la Comisión y que son los Sres. D. Ruperto de Arce, D. Bonifacio Avellanar y D. Manuel Julián como Asociados; y los Sres. Lafuente y Solás como Concejales.

Hecho lo cual, nos fuimos todos á ver si en la calle se respiraba, porque lo que es en aquel saloncito no se podía aguantar el calor.

¡Qué bien vendrían unos ventiladores!

C. DEL P.

LAS PRÓXIMAS FIESTAS

El parto ha sido laborioso..... Pero ya tenemos programa.
 Hay novedades.
 Hay pirotecnia económica.
 Hay música.
 La música no podía faltar.
 Dos números, éste y el de la pólvora, de mucho ruido.
 De más ruido que las cartas conservadoras.
 ¡Y cuidado que han traído ruido!
 Pero es más el ruido que las nueces.
 Hay iluminaciones.
 Las iluminaciones tampoco podían faltar.
 Dianas.
 Es decir, licencia para molestar á los vecinos interrumpiéndoles el sueño.
 El mejor de los sueños.
 Cuando todavía no se han podido leer algunos periódicos.
 A pesar de todo esto, hay novedades en el programa oficial.
 La limosna que se da á los pobres cambia de forma.
 Habrá los consabidos bonos.
 Y comida en la Plaza de Toros.
 Comida para los pobres.
 Comida que concluirá á *sablazos*.
 Los *sablazos* para los comensales.
 Para los pobres nada.
 Nada entre dos platos.
 Aunque se ha pensado en que sean fuertes.
 De hierro, para evitar roturas.
 Habrá cinematógrafo y proyecciones luminosas al aire libre.
 Y *por fin*..... habrá corrida.

Corrida de toros.
 Pastos abundantes, y éste es un detalle de la mayor importancia.
 Bailes en el Pabellón Municipal.
 Y más bailes.
 Bailes populares.
 Meriendas infantiles..... ustedes dispensen que no hayamos hablado de éstas al hablar de la comida de los pobres... no hubiera estado bien juntar dos comidas.

Pero lo mejor, lo mejor, es el cartel; mejor, los carteles: los de esquina y los de mano.

En esto parece que ha de echarse la casa por la ventana.

El original del cartel grande, porque es un gran cartel, será objeto de una rifa, rifa sin trampa ni cartón.

La Comisión no ha podido hacer más.

¿Qué ha de hacer con diez mil pesetas, menos cuatro mil y pico de pie forzado, como algunos versos que salen de algún tiempo á esta parte á la vergüenza pública?

La Prensa, por su cuenta y riesgo, ha iniciado y lo tiene al concluir un hermoso pensamiento: otorgar premios á la virtud y la honradez, como quien dice, al cumplimiento del deber, porque el cumplimiento del deber va resultando caso extraordinario.

Por su parte el ramo de taberneros, ó taberneros del ramo, ha ideado otra cosa: una cabalgata en honor del dios *Baco*.....

Puede resultar bonita cabalgata.

Y precisamente en Agosto, cuando *de las uvas se hace el mosto*.....

De modo que las fiestas prometen estar muy animadas.

¡Cómo nos vamos á divertir!

Nota. La polémica entre los conservadores no forma parte del programa de festejos, porque tiene notas tristes.

NOTICIAS DE TODO

En la villa de Torre de Esteban Hambrán (Toledo), se ha inaugurado, el día 20 del actual, la Estación telegráfica intermedia entre las de Navalcarnero y Santa Cruz del Retamar, enlazando con la de Extremadura.

A la bendición asistieron el Clero, Autoridades, Diputado á Cortes por este distrito de Illescas, don Agustín Retortillo, y la mayor parte del vecindario y de los pueblos inmediatos.

Terminado el acto, se ha servido en las Casas Consistoriales un espléndido *lunch*, pronunciándose elocuentes discursos, siendo muy elogiados los del ex Diputado provincial y Abogado D. Isidoro García Flores, hijo de esta población, Diputado á Cortes don Agustín Retortillo, dignísimo Cura Párroco D. Evaristo Molinera y Rupero, y Jefe de Reparaciones don Felipe Hernando, reinando gran animación y entusiasmo.

Nuestro querido amigo el Concejal de este Ayuntamiento D. Felipe Domínguez, sufre en estos momentos la dolorosa desgracia de haber perdido para siempre á su precioso hijo Eugenio, que subió al cielo el día 26 último, cuando sólo contaba un año de edad.

Acompañamos á sus distinguidos padres en el justo pesar que les aqueja.

Según leemos en la Prensa de Burgos, en la Exposición de labores celebrada recientemente en aquella capital con motivo de la feria, han sido premiados con medalla de bronce los trabajos presentados por nuestra distinguida amiga la Profesora municipal de esta ciudad D.ª Filomena Sáinz, á la cual felicitamos sinceramente por su legítimo triunfo.

Tarde recibimos el número de *Cartas Cantan*, publicado en la semana anterior en esta ciudad, cuya Redacción y Administración están, según su anuncio, domiciliadas en Talavera de la Reina.

El lenguaje del colega revela ser de un periodista curtido en estas lides.

El periódico, que no carece de originalidad y tiene gracia, mucha gracia, está muy bien escrito y, seguramente, dará *juego*.

El Director, D. Fidel Domínguez, fué, según se nos dice, Redactor en varios periódicos de Madrid.

Cartas Cantan parécenos, dentro de los ideales que defiende, un periódico radical, más que radical, socialista; pero socialista de buena fe, casi, casi conservador dentro de las escuelas socialistas.

Sea bien venido el, para nosotros, nuevo colega.

Anoche celebraron junta general los socios del Círculo Liberal-Conservador de Toledo, acordando la continuación de aquel Centro político.

La Sociedad de trabajadores de Consuegra titulada *La Honradez Obrera*, celebró con una sesión pública la colocación de su bandera en el exterior del amplio edificio que ocupa aquel Centro obrero.

Al acto, por insistencia de la Junta directiva, asistió nuestro Director Sr. Lafuente, que se hallaba de regreso de Madridejos, á cuyo Juzgado había ido llamado para asuntos profesionales.

El Sr. Lafuente dirigió la palabra á aquellos honrados obreros, de quienes fué muy atendido y obsequiado.

De las diferentes noticias que traen esta semana las revistas agrícolas y datos recogidos en el Ministerio de Agricultura, resulta que hay en estos días una absoluta calma en el mercado de cereales. Productores y acaparadores están en actitud expectante.

Hay, no obstante, iniciada alguna tendencia á la baja.

Lo contrario que ocurre en los vinos, en cuyos precios hay algún alza.

Por cierto que sin duda por esto, los vendedores de vino al por menor en algunas capitales, y entre ellas Toledo, han vuelto a los precios primitivos, no obstante la rebaja del impuesto de consumos, viniendo á ser de este modo la rebaja en obsequio de taberneros y cosecheros, y no de los consumidores.

En los exámenes de prueba de curso verificados en este Instituto obtuvieron honrosas calificaciones los alumnos del Colegio de segunda enseñanza, establecido en Puebla de Montalbán. Once años de existencia tiene dicho Centro de enseñanza, y en el curso próximo continuará sus funciones docentes, siendo sus honorarios muy económicos.

El ilustrado Canónigo Dr. D. Agustín Pinilla ha publicado una segunda carta sobre el tema de su colaboración en EL HERALDO; da por terminada la polémica y nos dispara un párrafo en latín.

Su afán por lo visto, ¡cositas del amor propio! es, hablando en términos vulgares, quedar encima.

Corriente: concluida la cuestión y queda el señor Pinilla en la posición que más apetece.

La Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, anuncia en el *Boletín oficial de ventas de bienes nacionales* de la provincia, la subasta de varias fincas en Mocejón, Villaseca de la Sagra, Alameda y El Viso, cuyos remates se verificarán el día 29 del actual.

Anteayer celebró el Presidente de la Diputación, nuestro particular y querido amigo D. Arturo Ralauzón, su fiesta onomástica, y con este motivo se vió muy felicitado por los empleados y gran número de amigos, obsequiando á todos el joven Presidente con dulces, pastas, vinos, licores y tabacos.

La banda de música del Asilo tocó también, por espacio de una hora para festejar á su Jefe, escogidas piezas de su repertorio.

En la carta con que acompaña su donativo de 100 pesetas para los premios á la virtud acordados por iniciativa de la Prensa local Su Eminencia el Cardenal Sancha, nos indica también un hermoso pensamiento para la otorgación de un premio anual de 1.000 pesetas al ó á la sirviente que mejor conducta de honradez y lealtad haya observado en un tiempo determinado.

Demasiado sabemos que el bondadoso corazón de Su Eminencia sólo desea ocasiones en que aplicar sus nobles sentimientos; pero por ahora nos limitamos á esbozar el pensamiento, sin perjuicio de secundar tan generoso propósito, más adelante y en la forma que al sabio y caritativo Prelado parezca mas acertada.

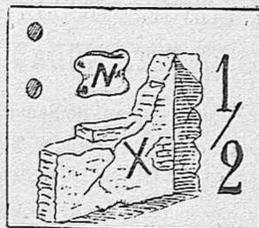
La *Biblioteca de La Agricultura Española* acaba de publicar un nuevo folleto titulado *Los cultivos de primaavera y el nitrato de sosa*, escrito por el eminente agrónomo francés monsieur L. Grandeaux y traducido y comentado por la Redacción de la excelente revista *La Agricultura Española*, que se publica en Valencia bajo la dirección del Dr. B. Aliño. Recomendamos á los agricultores este folleto, en el que hallarán muy interesantes datos respecto al empleo del nitrato de sosa, fertilizante tan estimado y de aplicación tan generalizada hoy en todos los cultivos. Puede adquirirse el folleto, dirigiéndose á la Redacción de *La Agricultura Española*, plaza de Cajeros, 6, Valencia.

Se ha publicado el núm. 21 de la excelente revista *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:

Progresos de Astronomía. Mecánica estelar y espectro-fotografía (continuación), por Victoriano F. Ascarza.—Moto-bombas (ilustrado). El puente en X de Mans (ilustrado), por R. M. Unciti. Crónica científica. Nuevo antiséptico vegetal, por el Dr. Tiffón.—La raza bovina ibérica (ilustrado), por B. Calderón.—La telegrafía sin hilos en España (ilustrado), por B. Santos.—Nueva demostración y cálculo de la presión electrostática (ilustrado), por F. Correa.—Bibliografía.—Notas varias: El telégrafo «octuplex» de Rowland.—Fórmulas y procedimientos.—Ferrocarril eléctrico de un solo carril.—Ladrillos de petróleo. Noticias.

El exceso de original nos obliga á retirar para otro número algunos trabajos: perdonen sus autores.

Gerográfico.



La solución en el número próximo. Solución á la charada del número anterior: *Pasaderas*.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 19 de Julio el premio mayor correspondió al número 7.568, y el regalo de esta Red al abonado D. Marcelo García, que entre otros números tiene adjudicado el 568, que coincide con las tres últimas cifras del premio mayor, y ha elegido

Doce pañuelos de seda,

anunciados por la Empresa en el Establecimiento de don Epifanio de la Azuela, calle Nueva, núm. 16, teléfono, 122.

Gran regalo á nuestros lectores.

Con motivo de haberse coronado al nuevo Rey Alfonso XIII, una casa muy acreditada en trabajos artísticos acaba de hacer una nueva edición, corregida y aumentada, de una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 por 88 centímetros, titulada *Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado españoles*. á la que acompaña un libro que contiene las biografías de los Soberanos españoles y otros datos históricos é interesantes.

Dicha lámina contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer Rey goda, años 414, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los Reyes empezaron a usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 115 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho, y varios otros datos de gran interés, tirados sobre papel cartulina.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los Soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado, sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El Cuadro Sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias; los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debido á lo agradable y artístico que le hacen los 115 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos.

También ha hecho un artístico retrato del Rey Alfonso XIII, de tamaño natural, en busto, que mide 88 por 64 centímetros, imitando la fotografía, á fin de garantizar el parecido y solidez de las tintas.

En virtud de las condiciones antedichas, hemos hecho un contrato con la casa propietaria, á fin de que nuestros lectores puedan adquirir, por un precio sumamente reducido, los tres objetos citados, que son, total 5 pesetas.

Los señores que sólo quieran la gran lámina de todos los Reyes y el libro que contiene todas sus biografías, son sólo 3,50 pesetas, y tomando sólo el retrato del Rey, 2 pesetas.

Los citados objetos deben recogerse en la Administración de EL HERALDO TOLEDANO, Bulas, 4, Toledo, mediante su importe, siendo indispensable la presentación del periódico.

Cupón prima

valedero hasta el 30 de Agosto que termina el plazo.

Los señores de fuera de la capital que tenga que mandarse á sus domicilios, deberán mandar su importe, mas 50 céntimos de peseta por los gastos de franqueo, que se les remitirá certificado.

Restanos decirles que tales objetos constituyen el mejor y más apropiado regalo que los padres pueden hacer á sus hijos para estimularles á que aprendan con más facilidad la Historia de España, por hacerla muy instructiva la ilustración artística que contiene dicha lámina.

Electricidad. Ozono. Cataforesis.

Curación del cáncer y de las cataratas sin operar.

Villacañas.

Plaza de la Constitución, núm. 3.

Ortega.

Gran Hotel del Lino.

Restaurant.

Almuerzo, 3 pesetas.—Comida, 3,50 pesetas. Servicio á la carta.

Banquetes y lunks para bodas y bautizos, á precios convencionales.

Santa Justa, 13 (esquina á la de la Plata).

Teléfono 259.

SE VENDEN DOS CASAS EN ESTA CIUDAD

una sita en la plaza de Santa Leocadia, núms. 6 moderno y 9 antiguo, con su accesoria, propia para oficinas, colegio, etc., y otra en la calle de la Merced, núm. 9, donde darán razón.

Caldas de Oviedo.

Agua natural azoadas y bicarbonatadas de reconocida eficacia para las enfermedades reumáticas, catarrales y del pecho.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Guías gratis; pídanse á D. Rafael González Alegre.—Toledo.

ANICETO DEL VALLE

Por una tontería
Tuvieron Juan y Pedro una porfía,
Y alentados por Marte
Siguiéron en el campo su manía
De pegarse un balazo en cualquier parte.
Disparó Juan á Pedro enhorramala,
Y gracias al reloj, buena obra de arte,
Sujeta en el reloj quedó la bala.....
Los relojes de Valle, hay excepciones,
Hacen de Providencia en ocasiones.

NO EQUIVOCARSE
ANICETO DEL VALLE
Belén, 15.
JUNTO Á LA CONFITERIA DE INFANTES

ANTIGUA CASA DEL MENGUE

Especialidad y esmero en meriendas y comidas de encargo.
La casa puede, si así se desea, llevar meriendas ó comidas á Safort.
Domingos y días de fiesta, callos y caracoles á la madrileña.
Buen vino siempre.
2, TRINITARIOS, 2
Frente á los Barbones y al Colegio de Huérfanos.

J. Manuel Moro

Sucesor de Ortiz
Comercio, 44 y 48.—Teléfono 225.

Primera Casa en surtido de sombrillas, bastones y abanicos.
Precios de fábrica. Precio fijo.

Venta de una casa.

Bajada al Pozo Amargo, núm. 8, próximo á la Catedral.
En buenas condiciones.
Razón en la misma casa.
Horas: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco por la tarde.

Manuel María Jiménez y García-Calvo,

Corredor de Comercio,
Matriculado en esta Plaza,

participa á su numerosa clientela que ha trasladado su domicilio, el que ofrece, á la calle de Juan Labrador, núm. 12, Toledo.
Interviene en toda clase de operaciones mercantiles.
Negocia préstamos y descuentos de letras en el Banco de España, Toledo, al 4 por 100 de interés anual.
Compra y venta de papel del Estado y demás valores cotizables en Bolsa.
Descuento de cupones.
Y, finalmente, se encarga de toda clase de operaciones y asuntos de su competencia.
Horas: De diez á dos en el Banco, y de tres á seis, tarde, en su domicilio.
Juan Labrador, 12, Toledo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco: 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS

SE OBTIENE USANDO EL LEGÍTIMO JABÓN HIEL DE VACA

MARCA LA GIRALDA

VERDADERA ESPECIALIDAD PARA LAS SEÑORAS
COMUNICA AL CUTIS EL MÁS DELICIOSO ENCANTO, LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA

DE VENTA: En el Establecimiento de D. J. Manuel Moro, Comercio, 48, y en el de D. Segundo de Lucas, Comercio, 67 y 69.

LA URBANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN 1838.—ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

RAMO DE INCENDIOS	
Capital social.....	5.000.000,00
Fondos de garantía.....	75.000.000,00
Siniestros pagados.....	154.533.525,97

RAMO DE VIDA	
Capital social.....	12.000.000,00
Fondos de garantía.....	138.000.000,00
Producción desde su fundación.....	1.047.927.255,30
Capitales recibidos para la formación de rentas vitalicias.....	36.465.011,55

Director en Toledo: Sres. Viuda de Morales Díaz y C.ª, Correo, 11.
Agentes: D. Alberto García Minaya, D. Pedro Cánovas y Lorca y D. Enrique Cepillo.

Librería.—Imprenta.

Viuda é Hijos de J. Peláez
Comercio, 55, y Lucio, 8.
Teléfonos 31 y 32.

Libros de texto para la Academia de Infantería, Establecimientos de primera y segunda enseñanza y Colegios preparatorios.
Se hacen toda clase de trabajos tipográficos y timbrados en colores.
Encuadernaciones de lujo y económicas.
Papel, sobres y efectos de escritorio y dibujo.
Carteras, tarjeteros, portamonedas, pitilleras y fosforeras de aluminio en las formas más elegantes.

Gran surtido en boquillas para puros y pitillos, desde 5 céntimos á 30 pesetas una.

Encuadernación.

La Hidráulica Manchega.
FÁBRICA MODELO DE MOSAICOS Y BALDOSAS PARA ACERAS

GALLEGO Y VELA

QUINTANAR DE LA ORDEN

Exposición permanente, en horas y días laborables, del muestrario á cargo de

MANUEL ROMERO

TORNERÍAS, 15 - TOLEDO - TELÉFONO 350
EL QUE FACILITARA PRECIOS, condiciones y cuanto se relacione con esta industria.
ENTRADA LIBRE

PEDRO DOMEQO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA.—CASA FUNDADA EN 1830
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE, marcas *Una, Dos y Tres cepas*, y *Extra*.
Pedid especialmente *Cognac de Pedro Domecq* en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, ultramarinos y restaurants, exigiendo las etiquetas *Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador*, con su escudo de armas.
Representante en Toledo: D. AURELIO MARTÍN, Nueva, 4 y 6.

ENSEÑANZA LIBRE

Clases de Derecho.—Clases de Filosofía y Letras.—Preparación para el Bachillerato.—A domicilio ó en casa del Profesor. Se proporciona pupillaje económico y bajo la continua inspección del Profesor.
Bulas, 5, Toledo.

Establecimiento de vinos de Mariano Guerrero,

Hombre de Palo, 19, y Sinagoga, 2.

Vino tinto y blanco común á 6 pesetas arroba y 0,40 litro.
Vino blanco de cuatro años á 12 pesetas arroba y 0,80 litro.
Se sirve á domicilio desde cuatro litros en adelante.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates), con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, inclinación maravillosa.

5.000 pesetas se regalán á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Pesetas.	
Anillo para caballero, oro y brillante.....	50
Idem para id. (brillante muy grueso).....	100
Alfiler id. id. (brillante muy grueso).....	25
Idem para id. (brillante muy grueso).....	50
Anillo para señora ó señorita id. id.	25

Se envían franco de todo gasto por correo en cajas certificadas y declarada mercancía para toda España é Islas.—No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.—Envíese la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo.—No se hacen descuentos, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.—A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devuelve inmediatamente su importe.
Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am: ALASKA.
C. A. Elyzar, Corso Romano, 104 y 106, Milán (Italia).

CONSUMIDORES

En la carnicería y fábrica de salazón de D. Mateo López, establecida en las Cuatro Calles, se sigue vendiendo el tocino al precio de dos pesetas el kilo, y llevando más de tres á una peseta noventa céntimos, á pesar de la subida de precios en otros establecimientos análogos.
Hay gran surtido de jamones gallegos y de la tierra, así como chorizos y salchichón.

TOLEDO—1902
IMPRESA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.—Teléfonos 31 y 32.